

Diagnóstico y recomendaciones para mejorar la competitividad

POR JOSÉ R. GRANGER

Una reciente investigación de Fundesco ha analizado los problemas en la utilización de las tecnologías de la información por las PYME para incrementar su competitividad, concluyendo con una serie de recomendaciones precisas.

Durante el último año y medio, Fundesco ha venido realizando un estudio para analizar los impactos de las nuevas tecnologías en el colectivo empresarial, con especial dedicación a las pequeñas y medianas empresas. Esta investigación estaba encuadrada dentro del Programa Europeo Telemática y en su realización han participado instituciones relacionadas con las empresas, Gobiernos Autonómicos y representantes de la oferta tecnológica.

Para el seguimiento del estudio y la aprobación de los trabajos parciales, se creó un Comité Asesor constituido por todas las instituciones participantes: Centro de Información y Desarrollo Empresarial (CIDEM), Fundesco, Generalitat Valenciana, Gobiernos Balear, de Canarias, de la Rioja, de Navarra y Vasco, Instituto de Fomento de Andalucía (IFA), Instituto de Fomento de la Región de Murcia, Instituto de la Pequeña y Mediana Industria (IMPI), Instituto Madrileño de Desarrollo (IMADE), Instituto Nacional de Empleo (INEM), Ministerio de Economía, Telefónica, Teleinformática y Comunicaciones (TELYCO), TS-1 Telefónica Servicios y Xunta de Galicia.

El objetivo final del estudio consistía en potenciar la competitividad de las pequeñas empresas españolas, por medio del impulso en la mecanización de sus actividades y el mejor aprovechamiento de las potencialidades derivadas del uso de las tecnologías de la información, con el fin de que estas empresas puedan resultar competitivas en el nuevo marco del mercado único europeo.

La primera parte de la investigación se dedica al análisis de la empresa española en la economía actual, sus puntos fuertes y débiles, su aportación al producto interior bruto, los cambios en el entorno y los sectores económicos en los que predomina la actividad de empresas de pequeño tamaño.

Partiendo de estos primeros resultados se realiza una segmentación de empresas y se eligen aquellos de mayor interés para el estudio en función de las entidades que participan en el mismo. Los diez segmentos seleccionados han sido: agroalimentario, otras manufacturas no alimenticias, transformados metálicos y de construcción, imprenta, edición y artes gráficas,

industria electrónica, actividades auxiliares, turismo, servicios a las empresas, distribución y transportes de mercancías por carretera.

1. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Según los datos que se manejan, el 99 por ciento de las empresas de la Comunidad Europea tienen menos de 500 trabajadores y representan más del 70 por ciento del empleo. Estos porcentajes se incrementan en el caso de España, donde solo un 0,5 por ciento de empresas tienen más de 500 empleados y donde, excluyendo las empresas que no tienen empleados, un 85 por ciento de las empresas tienen menos de diez trabajadores.

El reducido tamaño empresarial no es una debilidad por sí misma, las dificultades provienen de la existencia de muchas empresas de tipo familiar con estilo de gestión tradicional poco innovadoras y que no consiguen adaptarse al funcionamiento de mercados cada vez más competitivos. Por contra, cada vez aparecen más PYME muy dinámicas, fuertemente profesionalizadas y con una progresiva incorporación de las tecnologías en sus procesos productivos.

Los problemas con que se enfrentan las empresas de pequeño tamaño se derivan de una operativa ligada a mercados locales, dificultad para ampliar su campo de actuación, visión del negocio ligada al corto plazo, debilidad financiera, baja cualificación de las plantillas, ineficiente aplicación tecnológica, falta de interés por asociarse con otras empresas, desinformación sobre el funcionamiento de los mercados y concentración del esfuerzo en la fase de fabricación, infravalorando las fases anteriores (aprovisionamiento, diseño, etc.) y las posteriores (comercialización).

Las oportunidades para las PYME se derivan del aprovechamiento de sus facilidades para adaptarse a los cambios en los mercados, la personalización de demandas y mercados locales y el proceso de externalización de funciones por parte de las grandes empresas.

En definitiva, el futuro de este colectivo empresarial pasa por la profesionalización de sus organizaciones y la colaboración con otras entidades similares para la compartición de recursos en el acceso a los equipamientos de mayor tamaño.

En este contexto de desarrollo empresarial, las tecnologías de la información no constituyen en ningún caso una solución por sí mismas, pero representan una herramienta de primer orden para la modernización de las organizaciones y para facilitar los rápidos intercambios de información entre entidades.

2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS

Las PYME constituyen un colectivo de interés prioritario para el mercado de nuevas tecnologías de la información en función de su número (más de 2.000.000 PYME en España) y de su capacidad adquisitiva, muy superior a la de los usuarios particulares.

Se diferencian de las grandes empresas en que no disponen de recursos suficientes para hacer planes individuales de incorporación de nuevas tecnologías en sus organizaciones y, por otro lado, se diferencian de los usuarios residenciales en que presentan demandas específicas en función del tipo de actividad económica que desempeñan.

Estos hechos diferenciadores justifican la creación de estrategias dirigidas a un colectivo con las siguientes características:

-No tienen necesidades tan específicas como las grandes empresas, pero en cualquier caso requieren de ofertas diferenciadas en función del sector de actividad en que se desenvuelven.

-Salvo en los servicios más sofisticados, que requieren de una compartición de recursos, el precio no suele ser el principal freno para la adquisición de servicios avanzados, sino el desconocimiento de sus utilidades reales y el miedo a incrementos descontrolados en la factura de telecomunicaciones.

-En general se considera que las tecnologías de la información son algo positivo para la sociedad o para las grandes empresas, pero se tienen dudas sobre su utilidad en la propia empresa. Se desconoce la oferta tecnológica disponible, cómo acceder a ella, cómo utilizarla y cuáles son los beneficios de su uso.

-Las tecnologías se suelen incorporar por razones externas a la empresa (imposición de los líderes del sector o de los principales clientes) lo que evita su integración en la operativa interna y provoca una infrautilización de los equipamientos tecnológicos.

-Carecen de personal técnico capaz de diseñar, implantar y desarrollar aplicaciones adaptadas, explicitar sus necesidades tecnológicas, garantizar una utilización adecuada y realizar las funciones de mantenimiento.

-Aunque cada vez en menor medida, todavía hay un cierto rechazo en las organizaciones empresariales a cualquier innovación que produzca variaciones sobre las formas tradicionales de operar. La cultura de empresa puede ser un freno que retrase la incorporación de las tecnologías de la información.

-De las encuestas realizadas se obtiene que, aunque los niveles de uso de servicios avanzados son todavía muy bajos, las empresas que los utilizan están satisfechas con su rendimiento.

-Existe una decidida actuación por parte de las Administraciones Públicas (Comunitaria, Nacional, Autónoma y Local) para potenciar el uso de nuevas tecnologías y las PYME son uno de los objetivos prioritarios.

3. POSIBLES ACTUACIONES

Muchas instituciones del ámbito europeo, nacional y regional vienen trabajando en este tema en actividades de difusión, formación e incorporación de tecnologías en las pequeñas empresas bajo distintos esquemas, de los que son buena muestra Programas como el STAR, o el Telemática, además de un sin fin de iniciativas realizadas desde la Administración Central y Regional, y desde las principales empresas del país del sector de las tecnologías de la información.

En este contexto se enmarca el estudio llevado a cabo por Fundesco, que, junto con los resultados obtenidos, presenta una serie de propuestas y recomendaciones a los agentes involucrados en el desarrollo tecnológico.

Estas propuestas definidas como: «Conjunto de proyectos y actuaciones orientados a mejorar la competitividad de la PYME española a través del máximo aprovechamiento de las potencialidades que ofrecen las tecnologías de la información», establecen distintos ámbitos de actuaciones en función de su finalidad de los objetivos específicos, y de los agentes directamente implicados en las mismas. El tipo de planteamientos realizados obedecen a los siguientes epígrafes:

-Estrategias tecnológicas regionales, vinculadas con la situación de la PYME regional, la especialización productiva, y las prioridades del desarrollo endógeno.

-Propuestas relacionadas con las características de la PYME española y el nuevo escenario económico, en línea con las posibilidades de actuaciones globales para la mejora de la estructura empresarial interna.

-Estrategias sectorializadas, orientadas a la integración del tejido productivo para incrementar el valor añadido de la PYME, y mejorar la competitividad global de distintos sectores de la economía española.

-Macroproyectos singulares, dinamizadores de la incorporación de tecnologías de la información, y con potencialidad para servir de plataforma de procesos de transformación sectorial y de generación de nuevo tejido empresarial

Los resultados de estos y otros trabajos similares, el nivel de sensibilización actual del conjunto de agentes involucrados a nivel regional, nacional y europeo, y las nuevas posibilidades tecnológicas que se ofrecen desde la evolución de la tecnología están generando un escenario muy favorable para la consolidación y modernización de este tejido productivo tan importante para el futuro de la sociedad española.